



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 13/2018 DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT

En las instalaciones que ocupa el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos tres de abril de dos mil dieciocho y estando presentes y de acuerdo todos los Comisionados se celebró la Décima Tercera Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto, convocada y presidida por Ramiro Antonio Martínez Ortiz, en su carácter de Comisionado Presidente.

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal;

El Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, solicita a la Secretaria Ejecutiva, pasar lista de asistencia de los presentes y habiéndose procedido a ello, constata la presencia de los ciudadanos Comisionados Ángel Eduardo Rosales Ramos, Ramón Alejandro Martínez Álvarez y Ramiro Antonio Martínez Ortiz.

En razón de lo anterior, informa que se cuenta con el quórum válido suficiente para sesionar.

En virtud de ello, el Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, declara abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

2. Lectura y aprobación del orden del día;

El Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, solicita a la Secretaria Ejecutiva, dar lectura del orden del día.

Procedido con ello, la Secretaria Ejecutiva da lectura del orden del día.

Sometido que fue el orden del día, los Comisionados en votación económica aprobaron por unanimidad de votos el orden del día.



3. Aprobación, en su caso, del Acuerdo por el cual se toman medidas cautelares para garantizar el Acceso a la Información.

El Presidente del Pleno, pone a consideración de los integrantes del mismo, la aprobación del Acuerdo mediante el cual se toman Medidas Cautelares para Garantizar el Acceso a la Información, mismo que se anexa a la presente acta, derivado de la situación en la que se encuentra el Sistema Infomex.

Sometido que fue el citado Acuerdo, los Comisionados en votación económica lo aprobaron por unanimidad de votos.

4. Clausura de la sesión.

No habiendo otro punto por desahogar, el Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, dio por concluida la sesión extraordinaria 13/2018 del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 12:15 doce horas con quince minutos del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta y firman quienes en ella intervinieron.



Ramiro Antonio Martínez Ortiz

Comisionado Presidente



Ángel Eduardo Rosales Ramos

Comisionado



Ramón Alejandro Martínez Álvarez

Comisionado



María Beatriz Parra Martínez

Secretaria Ejecutiva